

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

2º CURSO DE BACHILLERATO. Curso 2023-2024

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La presente programación de Geografía de España se justifica en el siguiente **referente legislativo**. La Orden del 30 de mayo de 2023 que desarrolla el currículo para la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Geografía se plantea como una materia que debe proporcionar los requisitos conceptuales, metodológicos y epistemológicos necesarios para que el alumnado alcance los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan construir cooperativamente una interpretación general e integrada de los fenómenos geográficos y explorar las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación.

Para ello, deberá hacer uso de instrumentos y procedimientos específicos de esta disciplina como el análisis cartográfico, la lectura e interpretación de imágenes, el procesamiento estadístico de datos, siendo fundamental el acceso a la información en la sociedad digital. A partir de ellos, deberá realizar también interpretaciones de la realidad que lo rodea, ajustadas, fundamentadas y globales, e identificar las unidades territoriales, reconocer los paisajes y valorar los resultados de la actividad humana. Todo ello con miras a conocer y comprender el espacio geográfico y a proponer pautas para su conservación. En definitiva, esta materia encierra un fuerte potencial para lograr que el alumnado se implique como ciudadanía en la gestión y conservación del planeta, desde planteamientos afines a la idea de "aldea global".

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la Geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres conscientes espacio-temporal, las personas precisamos de esa interpretación de la realidad que nos rodea, más allá de la percepción personal y colectiva y del momento y estructura social en los que se desarrollan nuestras experiencias vitales.

En esta materia de Bachillerato, aunque la escala de análisis geográfico se centra en España, dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, hay que prestar consideración al espacio geográfico andaluz. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía, ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

La Geografía es una ciencia para la vida, una ciencia social, que tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado para ser entendida. La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad del alumnado, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa.

La Geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, permiten comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

La Geografía debe abordarse desde la necesaria actualidad. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata de toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro que, al igual que en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

Por todo ello, el estudio de la geografía de España y, por tanto, de Andalucía debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, el alumnado debe aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo, desde criterios éticos basados en los valores que compartimos. El conocimiento geográfico elemental es clave en la conformación de una conciencia ciudadana, pudiendo transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque «España, Europa y la globalización» agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, valorando la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España» plantea saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial» integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, situando las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la Geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

Desde esta materia se buscan posibles respuestas a los retos ecosociales de Andalucía, de España y del mundo, convirtiéndose en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la Geografía como saber aplicado, en definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica, basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas ecosociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad individual y colectiva ante desafíos como la emergencia climática, el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son situaciones de codependencia que afectan al medio natural y a los grupos humanos, y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates en los que se sometan a juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de informaciones falsas o detectando la manipulación interesada.

Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada, que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a las consecuencias no deseadas. Así mismo, el alumnado debería llegar a reflexionar con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones

y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana, compartiendo las responsabilidades de esta acción. La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender la imbricación de esos componentes y sus relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo global, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio.

La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando creativamente sus propios recursos, incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes, que también puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes de información visual, así como las representaciones gráficas que facilita el Sistema de Información Geográfica (SIG). Educar la mirada geográfica conlleva también desarrollar el aprecio por el rico patrimonio paisajístico que atesora España. La sostenibilidad debe incorporarse como criterio para juzgar críticamente la relación entre medio natural y acción antrópica, promoviendo el equilibrio entre ambos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

Dentro de España y su singularidad geográfica, junto a sus rasgos de unidad, el análisis de la diversidad natural de Andalucía y España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes, y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la península ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios.

Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la

distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares. En una sociedad predominantemente urbana de pasado rural reciente, la reflexión sobre los conflictos en los usos del territorio, así como sobre la identidad individual y colectiva debe construirse desde el respeto a los demás y la aceptación de identidades múltiples.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM 1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CCI, CC3, CC4, CCEC1.

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

La aplicación eficiente de los métodos propios de la Geografía y de cualquier ciencia afín implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio. Por sus características integradoras y su potencial visual como fuente de información y recurso creativo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial, como pueden ser el uso de los Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), la Teledetección (TD) y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), manejadas competentemente por el alumnado, todo ello con la finalidad de resolver problemas o realizar proyectos.

La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la Geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. Las TIG deben desplegar su potencial para lograrlo, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición. Ante fenómenos naturales y humanos complejos y en continua transformación, la iniciativa para aportar soluciones creativas a problemas reales desde el conocimiento riguroso es parte esencial del compromiso cívico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en

España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones socioculturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos.

La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación de estas codependencias. Las relaciones de interdependencia e interconexión pueden demostrarse de forma inductiva, especialmente mediante el estudio de casos o situaciones cercanas y relevantes para el alumnado. Por ejemplo, el origen de bienes o servicios producidos y consumidos fuera y dentro de España, o las consecuencias de la asimilación de ideas, comportamientos y estilos de vida ajenos a prácticas tradicionales. Al llegar al análisis de los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético para el ejercicio de una ciudadanía global y comprometida también con el medio ambiente, profundizando en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades asumiendo su responsabilidad en una sociedad globalizada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

La explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica. Requiere entender las disparidades en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización e innovación, así como, conocer el reparto espacial de la población y su composición por sexo, edad y por la diferente estructura sociolaboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas.

El reconocimiento de los factores de localización de cada actividad productiva, incluyendo las decisiones políticas y empresariales, y de las causas de los procesos socioeconómicos recientes y de las tendencias actuales y futuras, se argumenta con las razones objetivas de la actual desigual distribución de la riqueza de la población y del acceso a ciertos servicios públicos y privados, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica y que el alumnado comprenda las interacciones entre lo local y lo global. La finalidad que se persigue es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional, para lo que se tomará como referencia a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1,CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo metacognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos ecosociales reales y cercanos y, por tanto, para incorporarse a la vida activa y ejercer funciones sociales, fomentando la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y en la de aprender a aprender. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas.

Muchas de estas estrategias deben ser negociadas con otras personas al enfocarlo como trabajo en equipo, mediante técnicas de discusión y deliberación, con el objetivo de revisar y generar productos consensuados. El fin de estos saberes y la aportación del pensamiento geográfico es desarrollar el autoaprendizaje permanente y el compromiso cívico activo, tanto a la hora de prever y evaluar consecuencias, como a la de priorizar acciones a problemas relevantes o plantear respuestas innovadoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

3. SABERES BÁSICOS.

A. España, Europa y la globalización.

-GEOG.2.A.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

-GEOG.2.A.2. España en el mundo.

GEOG.2.A.2.1. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.

GEOG.2.A.2.2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-GEOG.2.A.3. España en Europa.

GEOG.2.A.3.1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.

GEOG.2.A.3.2. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

-GEOG.2.A.4. Organización territorial y administrativa de España.

GEOG.2.A.4.1. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.

GEOG.2.A.4.2. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza.

GEOG.2.A.4.3. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

-GEOG.2.B.1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

-GEOG.2.B.2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

-GEOG.2.B.3. Diversidad climática de España.

GEOG.2.B.3.1. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas.

GEOG.2.B.3.2. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

-GEOG.2.B.4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

-GEOG.2.B.5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.

-GEOG.2.B. 6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

-GEOG.2.C.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

-GEOG.2.C.2. Los espacios urbanos en España.

GEOG.2.C.2.1. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza.

GEOG.2.C.2.2. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

-GEOG.2.C.3. Los espacios rurales.

GEOG.2.C.3.1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de las estructuras sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía.

GEOG.2.C.3.2. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

-GEOG.2.C.4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.

-GEOG.2.C.5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

-GEOG.2.C.6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y

políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

-GEOG.2.C.7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.

GEOG.2.C.7.1. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

GEOG.2.C.7.2. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.

4. TEMPORALIZACIÓN:

En cuanto a su **temporalización**, ésta obedece a la necesidad de planificar y organizar el desarrollo del currículo con las horas lectivas de las que particularmente consta cada curso escolar. Como no puede ser de otra manera, la planificación debe ser flexible teniendo en cuenta los principios de aprendizaje individualizado que suponen atender a los distintos niveles educativos que componen el grupo clase y que, de ser una planificación rígida, negaría dicho principio en favor del cumplimiento máximo de la Programación.

NÚCLEOS TEMÁTICOS	BLOQUES O UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES (aprox.)	TOTAL
INTRODUCCIÓN	1. La geografía y el estudio del espacio geográfico. Etimología y evolución de la Ciencia Geográfica, elementos básicos de la Geografía y el mapa de España	9	9
GEOGRAFÍA FÍSICA	2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.	10	37
	3. La diversidad climática y la vegetación.	9	
	4. La hidrografía.	9	
	5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	9	
GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	6. La población española.	10	10
GEOGRAFÍA ECONÓMICA	7. El espacio rural y las actividades del sector primario.	10	30
	8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.	10	
	9. El sector servicios.	10	
GEOGRAFÍA	10. El espacio urbano.	10	10

URBANA			
GEOGRAFÍA DEL TERRITORIO	11. Formas de organización territorial.	5	10
	12. España en Europa y en el mundo.	5	

En total 105 sesiones aproximadamente, a las que hay que añadir las siguientes:

- 1 Hora de presentación de la asignatura.
- 1 Hora para el examen del mapa de España.
- 9 Horas para exámenes parciales, globales y de recuperación de trimestres.
- 6 Horas para revisiones de exámenes y repasos.
- 1 Hora de evaluación final de la materia y explicación sobre la prueba de reválida.

Con todas ellas suman las 124 clases de las que consta este curso escolar 2023/24.

5 . ESTRATÉGIAS METODOLÓGICAS. LOS DUA.

El estudio de la Geografía no debe limitarse a adquirir unos conocimientos y unos conceptos básicos relacionados con esta materia, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Además, esta materia permite que aprovechando acontecimientos puntuales que sean de máxima actualidad, estos puedan ser usados para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia e igualmente permite que la realidad y la actualidad penetren en el aula.

El aprendizaje en la sociedad digital y el acceso universal a la información influyen a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico y tradicional ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como, también ya, de forma colaborativa y en red.

El alumnado al ser el protagonista de su aprendizaje, hace necesario que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Por ello se utilizarán estrategias de aprendizaje basadas en la cooperación, debates sobre temas de

actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios, así como visitas que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.

Igualmente pueden utilizarse herramientas tecnológicas actuales ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje, como por ejemplo el buscar en su propio teléfono móvil, vía internet, algún aspecto relacionado con lo tratado en ese momento en el aula. Esas tecnologías deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Los tres **principios del DUA** se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje: redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas. Estos tres principios son:

Principio I: Proveer múltiples medios de representación (el qué del aprendizaje). Según sus particularidades, los alumnos poseen diferentes formas de percibir y comprender la información que se les presenta. Esto se hace especialmente significativo en alumnos con discapacidad sensorial, trastornos del aprendizaje o diferencias lingüísticas o culturales. Como tal, no existe un medio de representación óptimo para todos los alumnos ya que unos captan mejor la información a través de medios visuales o auditivos o textuales. Por esa razón, debe existir una amplia diversidad.

Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión (el cómo del aprendizaje). Los alumnos también poseen diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que saben. Esto se debe a que cada alumno tiene sus características particulares, sus dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas, sus problemas con el idioma, etc. En este sentido, y como ejemplo, todos conocemos a alumnos que se expresan mejor con un texto escrito y otros, expresándose oralmente. Debido a ello, tampoco existe un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que debemos proveer opciones diferentes para la acción y la expresión de nuestros alumnos.

Principio III: Proveer múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje). La motivación y el componente emocional tienen una especial relevancia en el aprendizaje. Basándonos en la neurociencia, podemos afirmar que existe una variedad de causas que pueden influir en la variación individual en el afecto y la motivación, incluyendo la neurología, la cultural, las expectativas, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, etc. En este sentido, para algunos alumnos la novedad y los retos suponen un estímulo, mientras que para otros supone un desconcierto, prefiriendo la rutina diaria.

6. COMPETENCIAS CLAVE.

El desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos. Por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

Así, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente a las **competencias sociales y cívicas** (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la **competencia digital** (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de **comunicación lingüística** (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en **ciencia y tecnología** (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de **aprender a aprender** (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La evaluación es un eje fundamental de las estrategias metodológicas ya que tiene que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado.

Como **instrumentos** de evaluación destacamos los siguientes:

- Pruebas escritas y orales. En ellas el alumno reflejará comprensión y uso de términos, conceptos, y hechos propios de la geografía, capacidad de análisis y síntesis, y resolución de tareas prácticas. Se realizarán dos por trimestre, además de las pruebas de recuperación correspondiente, aunque en el último trimestre, si la situación de premura de tiempo lo impide ésta quedaría reducida a una prueba, ya que sería poco operativo hacer una prueba y en una o dos semanas posteriores realizar otra prueba, pues en dicho periodo físico es imposible contar con suficiente materia para realizar otra prueba.

- Actividades, trabajos y ejercicios individuales y en grupo. Estos constituyen **situaciones de aprendizaje** en base a baterías de preguntas adecuadas a los contenidos y donde el alumno podrá reflejar todo lo señalado anteriormente y además podrá medirse su originalidad, la presentación puntual y cuidada, aportación de información, actitud crítica, y la colaboración activa con los alumnos que conforman el grupo.

- Labor del alumno en el aula. El seguimiento atento y comprensivo de las explicaciones del profesor, así como de las preguntas y diálogos realizados por sus compañeros, y las intervenciones habituales servirán para medir el interés por la asignatura y su actitud crítica y respetuosa, pero también será útil para detectar la comprensión de conceptos, relación de ideas, adquisición de destrezas, obtención de conclusiones, etc., que el alumno ha alcanzado.

Es imprescindible para poder superar la materia dominar completamente el mapa físico y político de España. Mientras el alumno no lo apruebe, aunque tenga aprobado los diferentes parciales del resto de la materia, en su calificación aparecerá como suspenso, aunque se le guardará la calificación de esos parciales y evaluaciones si las tiene aprobadas, para que una vez que supere el examen de dicho mapa pueda obtener la calificación que en ellos haya obtenido. Este examen del mapa de España se realizará a principios de octubre, y los alumnos que no lo aprueben contarán con una recuperación en el primer trimestre, en el segundo y en el tercero, así como en la convocatoria final ordinaria de mayo y la extraordinaria de junio, si llegado el caso, aún no lo han superado.

Igualmente, todos los alumnos deben estudiar y conocer el diccionario geográfico entregado a comienzos del curso escolar, pues este es un aspecto esencial para la comprensión de la materia de esta asignatura. Estos términos se distribuirán entre los diferentes parciales del curso, en relación a las diferentes unidades didácticas a las que correspondan.

En cuanto al **sistema de recuperación**, para aquellos alumnos y alumnas que no alcancen los objetivos previstos, se prevé que vuelvan a repasar las actividades realizadas a lo largo del trimestre o curso escolar, como medida de refuerzo y los **saberes básicos** y esenciales, debiendo realizar pruebas objetivas de las unidades o bloques no superados, e igualmente se realizará una recuperación general a final de curso, y una prueba extraordinaria en junio, prevista por la normativa vigente.

Las recuperaciones de cada evaluación se realizarán bien en enero, abril y mayo siendo esta tercera por tener carácter final especial, pues a ella acudirán todos los alumnos a los que le quede pendiente alguna recuperación, o bien ésta tendrá lugar en mayo en una única prueba dividida por trimestres justo antes de finalizar el curso.

En junio habrá una prueba extraordinaria donde se evaluarán los conocimientos en los diferentes contenidos de la materia y se recuperará aquella parte trimestral de la materia no superada o su conjunto según proceda.

Las pruebas escritas tendrán una duración máxima de 90 minutos, si el horario del centro lo permite, por la complejidad del contenido de esta materia y para asemejarse a la duración de las pruebas externas, e incluirán tres apartados valorados de la siguiente manera:

- a) Se plantearán seis conceptos básicos para su definición, entresacados de entre los que conforman el diccionario geográfico entregado a los alumnos a principios de curso, distribuido por parciales según la temática a la que hagan alusión. En su respuesta se valorará: la precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta así como la claridad conceptual. Este apartado tendrá una valoración máxima de tres puntos, repartidos proporcionalmente entre cada uno de los conceptos preguntados.
- b) Análisis o comentario de mapas, gráficos, textos, etc. Se valorará: la precisión de la localización de los hechos, fenómeno y accidentes geográficos, la profundidad del comentario y la correcta utilización terminológica, la capacidad de análisis y de descripción de los fenómenos y la madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los mismos. Este apartado se valorará con un máximo de tres puntos, repartidos proporcionalmente en cada una de las preguntas formuladas, en relación a su complejidad.
- c) Desarrollo de varias cuestiones, de diversa índole (preguntas cortas, de relación, de elección entre varias respuestas, de un tema o apartado de éste como desarrollo, etc.) En ellas se valorará la ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia en la exposición, la precisión y claridad en la exposición de los conceptos, el grado y profundidad de los conocimientos y la capacidad de síntesis y de interrelación. Este apartado tendrá una valoración máxima de cuatro puntos, distribuidos entre todas las preguntas formuladas, en relación a su complejidad.

En cada una de las respuestas se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica.

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

9. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El departamento, con el consejo y ayuda del Departamento de Orientación analizará aquellos alumnos que presenten algún motivo justificado que requiera algún tipo de adaptación de la materia, bien porque se incorporen más tarde al centro, bien porque tengan algún tipo de dificultad física o de aprendizaje, repitan curso y materia o bien tengan altas capacidades.

Así se elaborarán actividades complementarias, que permitan la integración de dichos alumnos al conjunto de la clase. Como por ejemplo la realización de trabajos de investigación para alumnos con altas capacidades, nuevas actividades de repaso para alumnos que repiten, la realización de exámenes específicos para aquellos que se han incorporado a lo largo del curso para que no se le quede colgada parte de la materia si esta no la vieron en su centro escolar, adaptación del espacio o del material entregado, incluido exámenes a determinadas minusvalías que pudiera tener el alumno, etc.

10. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS.

Geografía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.	GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.	GEOG.2.B.4. GEOG.2.B.5. GEOG.2.B.6.
	1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.	GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.
2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante	2.1. Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes	GEOG.2.C.2.1. GEOG.2.C.3.1.

<p>la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p> <p>CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>como producto de procesos culturales distintos.</p>	
	<p>2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p>	<p>GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.5. GEOG.2.C.2.2</p>
<p>3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p> <p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.I, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>GEOG.2.A.3.1. GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.</p>
	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.</p>	<p>GEOG.2.B.1. GEOG.2.B.2.</p>
	<p>3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.</p>	<p>GEOG.2.B.3.1. GEOG.2.B.3.2</p>
	<p>3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.</p>	<p>GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.4.</p>
	<p>3.4. Identificar la diversidad y</p>	<p>GEOG.2.B.4.</p>

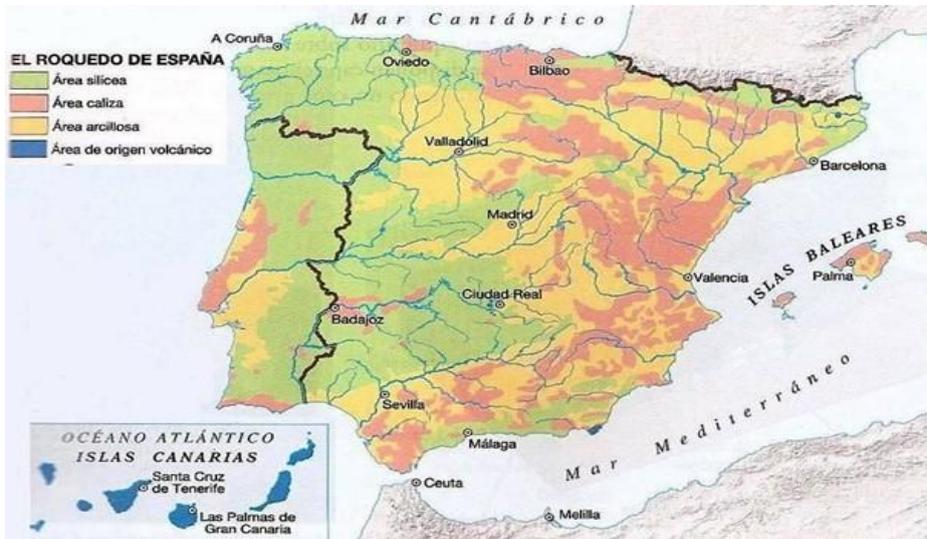
	singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	GEOG.2.B.5.
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición	GEOG.2.A.1. GEOG.2.A.3.1.
	4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.	GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2
	4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	GEOG.2.C.2.2. GEOG.2.C.7.2.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía	5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.	GEOG.2.A.2.1. GEOG.2.A.2.2. GEOG.2.A.3.1.
	5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras	GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.

<p>global. CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>	<p>acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p>	
	<p>5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1.</p>
<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes. CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p>	<p>GEOG.2.C.3.1. GEOG.2.C.4</p>
	<p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>GEOG.2.C.1. GEOG.2.C.5. GEOG.2.C.6.</p>
	<p>6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.</p>	<p>GEOG.2.A.3.2. EOG.2.A.4.3.</p>
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>GEOG.2.B.6. GEOG.2.C.3.2.</p>
	<p>7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.</p>

<p>contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.</p>	<p>GEOG.2.A.4.1. GEOG.2.A.4.2.</p>
--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. Tema 1: El Relieve

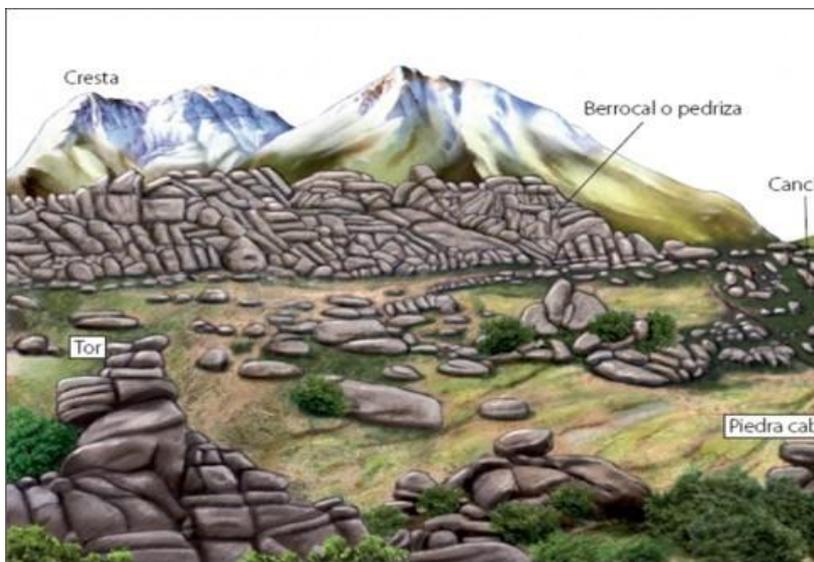
LAVARIEDADLITOLÓGICAYLOSTIPOSDERELIEVE.



Ejercicio: Indica qué CCAA tienen todo o parte de su territorio asentado sobre el dominio silíceo. ¿Qué litología domina en el País Vasco? ¿Y en Canarias?

* ESQUEMA DEL MODELADO GRANÍTICO

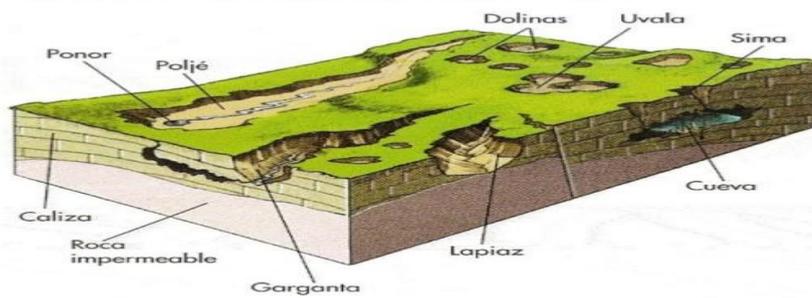
Ejercicio: Define los siguientes términos referidos al modelado granítico y que se muestran en la fotografía.



- Rocas caballeras.
- Canchal.
- Crestas.
- Domo.
- Tor.
- Berrocal.

* ESQUEMA DEL MODELO DOKÁRSTICO

FORMACIONES DEL ÁREA CALIZA:

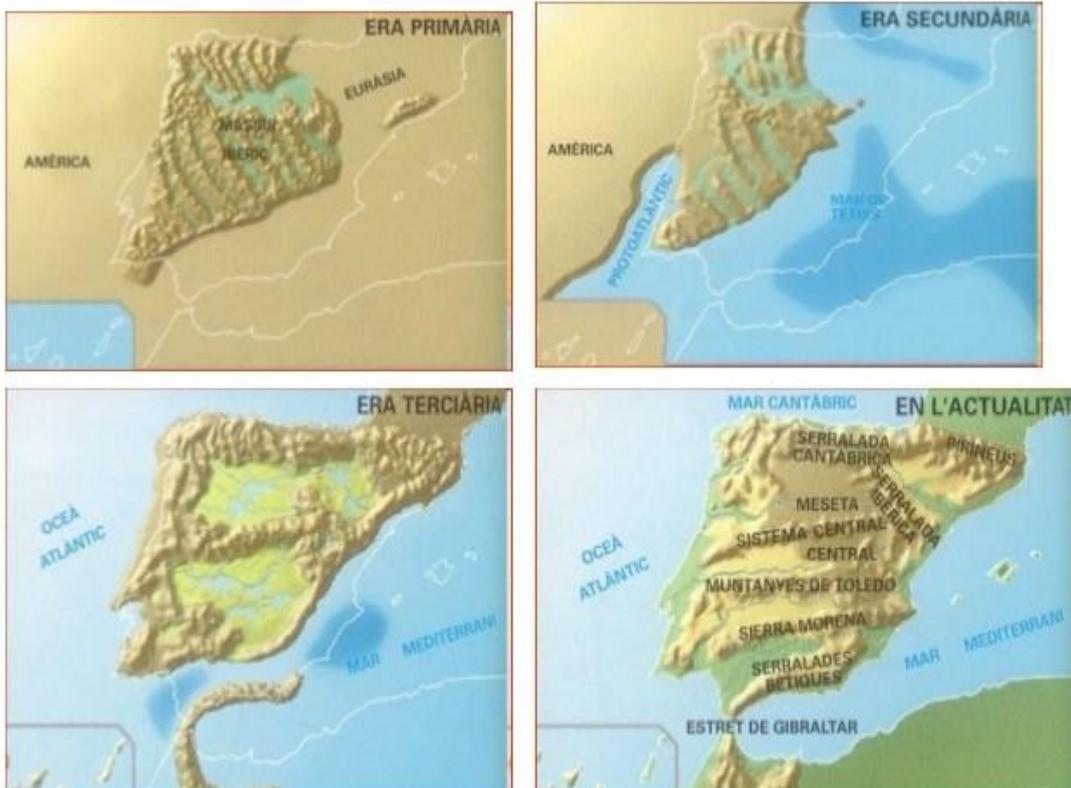


Ejercicio: Indica a que formación caliza corresponderían las siguientes definiciones:

- Valles cerrados de fondo plano y paredes escarpadas, recorridos por un riachuelo que se pierde por un sumidero: _____.
- Son depresiones del terreno de forma circular: _____.
- Son la unión de varias dolinas: _____.
- Son surcos o estrías (filtración de agua en las rocas): _____.
- Son valles muy estrechos, con flancos verticales, causados por ríos: _____.
- Aperturas estrechas que comunican la superficie con galerías subterráneas (cuevas): _____.

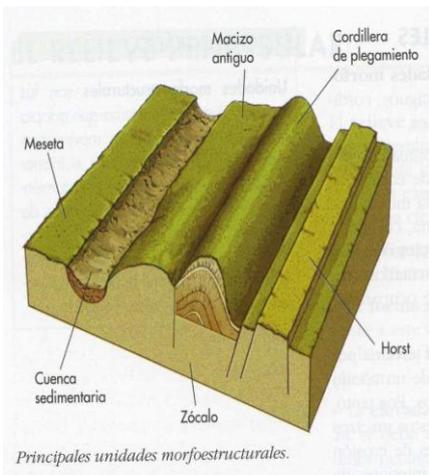
EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL RELIEVE ESPAÑOL.

EVOLUCIÓN GEOLOGICA DE ESPAÑA



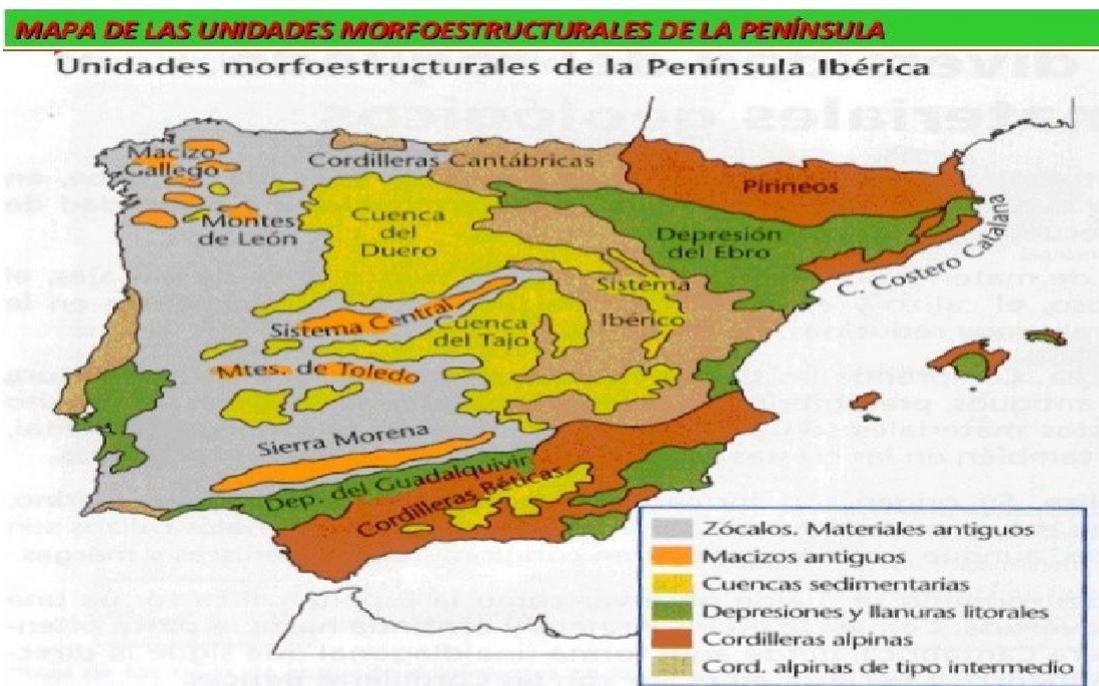
Ejercicio: Explica siguiendo las fotografías la evolución geológica de la Península Ibérica en las diferentes Eras Geológicas.

TIPOSEUNIDADES MORFOESTRUCTURALES.



Ejercicio: Explica en qué consisten las diferentes unidades morfoestructurales que se ven en el dibujo.

LAS GRANDES UNIDADES DEL RELIEVE.



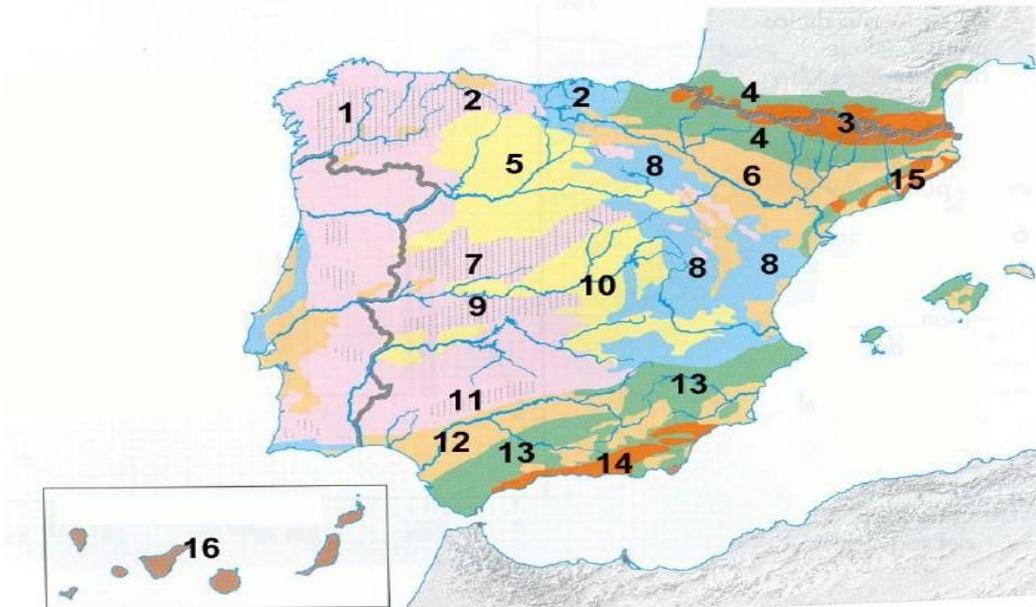
Ejercicio: Clasifica las diferentes unidades del relieve peninsular en relieves interiores, exteriores y periféricos.

ACTIVIDADES DE SELECTIVIDAD RELACIONADAS CON LA UNIDAD

1)

2. El mapa representa las unidades morfoestructurales de España. Con la información que contiene responde a las siguientes preguntas:

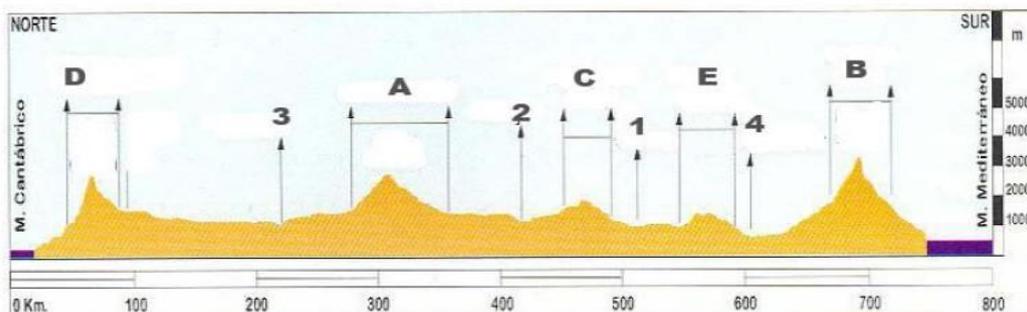
- a) Relacione, con nombre y número, las unidades de relieve exteriores a la Meseta. (Hasta 1,5 puntos).
 - b) Relacione, con nombre y número, las unidades de relieve interiores y periféricas de la Meseta. (Hasta 1,5 puntos).
 - c) Partiendo de los tres principales tipos de roquedos de la Península, nómbralos con los números que cada uno de ellos tiene superpuestos. ¿Qué rocas predominan en el 16? (Hasta 1 punto)
- (Valoración: hasta 4 puntos)



2)

2. En el gráfico siguiente se representa un perfil topográfico de la Península Ibérica desde el mar Cantábrico hasta el mar Mediterráneo. Obsérvelo y conteste a las preguntas siguientes:

- a) Enumere, ordenados de norte a sur, la letra y el nombre correspondiente, de los sistemas de relieve que aparecen en el gráfico. (Hasta 1 punto)
 - b) Enumere, ordenados de sur a norte, el número y nombre correspondiente, de los ríos que fluyen en los valles del gráfico. (Hasta 1,5 puntos)
 - c) De los sistemas de relieve, diga, con letra y nombre, cuáles de ellos son: 1) interiores a la Meseta; 2) periféricos a la Meseta, y 3) exteriores a la Meseta. ¿Qué ríos de los identificados desembocan en el océano Atlántico? (Hasta 1,5 puntos).
- (Valoración: Hasta 4 puntos)



3) Elmapamuestralasunidadeslitológicas

de la Península Ibérica. Trassu observación responda a las siguientes cuestiones:

- A) Enumere, por separado, con sus números y nombre: las unidades interiores de la Meseta; las periféricas de la Meseta; y las exteriores a la Meseta.
- B) Qué Comunidades Autónomas tienen parte o todo su territorio asentado sobre la Iberia silíceo en el Oeste peninsular. Indica la capital autonómica de las Comunidades Autónomas mencionadas anteriormente.



4) OBSERVA el mapa físico de España y responde a las siguientes cuestiones.

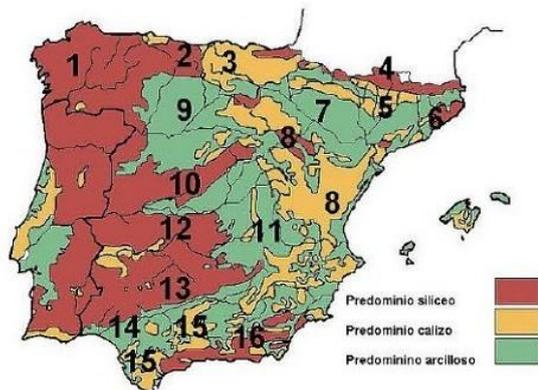
- A) Identifique, con la letra y nombre correspondientes, los sistemas de relieve que aparecen señalados con las letras mayúsculas de la A a la E. Diga cómo se llama la isla marcada con la letra X, cómo se llama la montaña principal que hay en ella, así como su composición rocosa.
- B) Identifique con el número y nombre correspondientes, los ríos que aparecen numerados del 1 al 5. En general, qué ríos son más largos, los de la vertiente atlántica o los de la vertiente mediterránea. Explica las causas.
- C) De los sistemas de relieve señalados, diga con letra y nombre, cuáles de ellos son: 1) Interiores a la Meseta, 2) periféricos a la Meseta y 3) exteriores a la Meseta.



ACTIVIDAD 5. El mapa muestra las unidades litológicas de la Península Ibérica. Tras su observación responde a

las siguientes cuestiones:

- a) Enumere, por separado, con sus números y nombre: las unidades interiores de la Meseta; las periféricas de la Meseta; y las exteriores a la Meseta.
- b) ¿Qué Comunidades Autónomas tienen parte de todo su territorio asentado sobre la Iberia silícea en el Oeste peninsular?
- c) ¿Qué relación básica guarda cada una de estas tres Iberias con distintos usos y aprovechamientos del territorio?



ACTIVIDAD 6.

2. A continuación se reproduce un mapa físico de España donde se representan los dominios litológicos. Obsérvelo y conteste a las siguientes preguntas:

- a) Identifique las Comunidades Autónomas en las que hay presencia de litología silícea (Hasta 1 punto).
- b) Describa la distribución de la litología arcillosa en España y justifique su presencia en esas partes del relieve (Hasta 1 punto).
- c) Analice la disposición de la litología caliza y enumere las Unidades Morfoestructurales que conforman. Indique las principales formas de relieve que dominan en dicha tipología de rocas (Hasta 2 puntos).

(Valoración: Hasta 4 puntos)

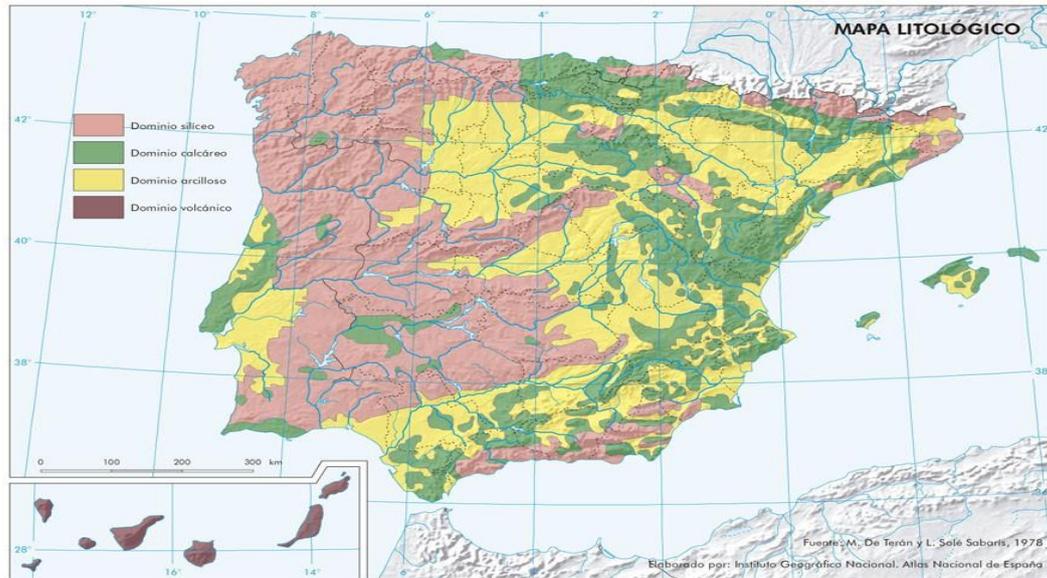


- d) Relacione los dominios litológicos con las actividades del sector primario (agricultura, ganadería y explotación forestal).

ACTIVIDAD 7

En el mapa que se reproduce a continuación se representan los dominios litológicos de la península ibérica. A la vista del mismo responda a las siguientes cuestiones:

- Describa el ámbito de implantación de cada uno de ellos, aludiendo a las principales unidades de relieve y sistemas montañosos que comprende. (Hasta 1 punto).
- Indique el nombre de las cinco provincias que tienen mayor implantación en cada uno. (Hasta 1 punto).
- Explique el origen geológico del dominio calcáreo. (Hasta 2 puntos).



ACTIVIDAD 8

2. A continuación se presenta un mapa de altitudes sobre el nivel del mar de España. A partir del mismo responda a las siguientes cuestiones:

- Diga el nombre de las unidades de relieve señaladas numéricamente del 1 al 5. (Hasta 1 punto).
- Identifique y describa las características de los relieves señalados con las letras A y B. (Hasta 1 punto).
- Explique el origen de la formación de las principales zonas altitudinales que se observan en el mapa. (Hasta 2 puntos).

(Valoración: Hasta 4 puntos)

